

RACVN 052

C 05-18

RACVN 052

8 de Abril de 1931.

Presidencia

Señor Don Carlos Resines

Secretario General del R.A.C.E.

M A D R I D

Mi querido amigo :

A mi regreso de esa me informo del contenido de su atta. 28 ppdo., así como de la copia de la comunicación dirigida á ese R.A.C.E. por el Presidente del P.N.T. en relación con la subvención que dicha entidad había concedido para la celebración del Circuito de Lasarte de este año.

Como quiera que ya tenía conocimiento de lo sucedido por la conversación que hace unos días sostuve con Vd. en Madrid sobre este particular, me limito á rogarle que tenga en cuenta nuestro deseo de conocer con la debida antelación si hemos de contar o nó con las subvenciones pedidas para resolver como proceda, fijando para ello como plazo máximo la fecha de 1.º de Junio.

Le saluda muy atentamente suyo afmo. amigo.



SECRETARÍA

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA

MADRID-14

ALCALÁ. 63

TELEGRAMAS } RACE
TELEFONEMAS }

TELÉFONOS 53613-55734

28 de Marzo de 1931.

Sr. D. Manuel Rezola.

Presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

San Sebastián.

Mi querido amigo:

Acompaño a la presente copia de la comunicación que este R.A.C.E. ha recibido del Presidente del Patronato Nacional del Turismo, en relación con la suspensión de la consignación que dicho organismo había asignado para subvencionar las carreras de automoviles organizadas por ese Club.

Lamento verme en la precisión de comunicarle esta noticia desagradable que tiene cierta justificación en el hecho de que cada vez se van mermando más los ingresos dedicados al turismo, ya que parte de la recaudación obtenida por el concepto de seguro obligatorio, se invierte en otras atenciones, como Vd. sabe perfectamente.

Veremos qué es lo que en definitiva resuelve dicho Patronato, conforme anuncia en el final de la citada comunicación, y tan pronto como me sea conocido el nuevo acuerdo, me apresuraré a trasladárselo.

En tanto, me reitero suyo affmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.

EL SECRETARIO GENERAL,

Delibes

PATRONATO NACIONAL
DEL TURISMO.

Excmo. Sr.:

La Junta de este Patronato, a causa de las reducciones que han sufrido los ingresos del mismo para el presente ejercicio, se ve en la imperiosa necesidad de dejar en suspenso la consignación de 100.000 pesetas (cien mil), que este Organismo dedicaba a subvencionar las carreras de automóviles de San Sebastián, hasta que se conozca la cuantía de los nuevos recursos que el Gobierno ha ofrecido proporcionar a esta Entidad, y una vez que sean conocidos se podrá calcular la cantidad que pueda destinarse a esta subvención armonizando los deseos del Patronato con sus disponibilidades.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 20 de Marzo de 1931.

EL PRESIDENTE,

Firmado: CONDE DE LA CIMERA.

Sr. Presidente del Real Automóvil Club de España.